



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 29 de Octubre de 2007.-

VISTO:

La presentación efectuada en forma conjunta por la Directora del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales, Dra. Susana LÓPEZ y por la Directora del Departamento de Historia de la sede Trelew, Prof. Liliana PÉREZ para la realización de las Primeras Jornadas de Investigación en Historia, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivo principal la difusión e intercambio de los resultados de investigación de los docentes, alumnos y graduados de las carreras de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que de este modo se da continuidad a un trabajo que se viene realizando desde hace varios años.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la Vº sesión ordinaria de este Cuerpo del día 19 de octubre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar la realización de las **Primeras Jornadas de Investigación en Historia** que se desarrollarán en la ciudad de Trelew, los días 08 y 09 de noviembre de 2007.

Art.2º) Las profesoras Susana LÓPEZ y Liliana PEREZ deberán presentar un informe sobre las actividades que se realicen.

Art.3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS Nº 351/07

Mmg.

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS - UNPSJB